San Vicente, 03 de abril de 2019

MSc. Dagoberto Pérez

Director General de Trabajos de Graduación

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Presente

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en el desempeño de sus funciones.

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que estamos desarrollando la etapa III de nuestro proyecto de graduación denominado “SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS OPERATIVAS DEL GRUPO PROMESA DIVINO NIÑO, EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”, el cual ha sido aprobado por la Junta Directiva según el acuerdo 56/19-04-2017-XXIII-1 y prorrogado por primera vez según el acuerdo 32/08-08-2018-XVII-7. Así mismo le solicitamos una segunda prórroga interna de un año para completar la etapa III, las razones para pedir la prórroga son:

* Retraso en la elaboración de manuales y otros documentos necesarios.
* Retraso en la capacitación del personal de la institución.

La prórroga solicitada es a partir del 20 de abril de 2019 hasta el 19 de abril de 2020.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable.

Atentamente,

Ingrid María Ayala Morales Alejandro Antonio Henríquez Merino

AM12113 HM11015

Carlos René Ruiz Morazán

RM12099

Ing. Yancy Elizabeth Martínez de Molina Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales